

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO



ILO-2019



CODISEC

ÍNDICE

INTRODUCCION

I. GENERALIDADES

- A. Visión
- B. Misión
- C. Objetivo
- D. Base Legal
- E. Alcance

II. DIAGNOSTICO

- A. Geografía y Población
- B. Situación Actual de Seguridad Ciudadana
- C. Estadísticas Policiales
- D. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad
- F. Problemática en el ámbito educativo
- G. Problemática en el ámbito de salubridad

III. RECURSOS

- A. Humanos
- B. Logísticos
- C. Financieros

IV. PROGRAMCION DE ACTIVIDADES

- Visado
- Anexos

INTRODUCCION

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del DISTRITO de Ilo, obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión para reducir planificada mente la inseguridad y violencia presentes en nuestra localidad, desde una óptica integral.

El Plan tiene por finalidad establecer los lineamientos y prioridades del Sistema de Seguridad Ciudadana dentro de la jurisdicción del DISTRITO de Ilo, como parte integrante del SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA que sugiere la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenten con la participación activa de la comunidad organizada y de todas las instituciones y actores involucrados.

La actual problemática de la inseguridad ciudadana es un problema nacional, regional y Local que no sólo compete a la institución policial ó judicial; por lo que se plantea la necesidad de desarrollar estrategias de prevención y control que cuenten con la participación activa de la comunidad.

En este marco, el presente Plan propone que el Sistema de Seguridad Ciudadana en de Ilo sea implementado y ejecutado con la mayor objetividad y responsabilidad e integre el trabajo de las diferentes fuerzas e instituciones, y sobre todo la sociedad civil, que de manera organizada se constituirá en el pilar fundamental de la seguridad ciudadana sobre el cual la Municipalidad, Policía Nacional y demás instituciones preocupadas por la seguridad articularan su accionar con el objetivo de reducir y eliminar las condiciones de inseguridad en nuestro DISTRITO.

Este esfuerzo planificador no solo se sustenta en la Ley 27933 y su respectivo reglamento, sino, sobre todo, en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, el mismo que constituye el instrumento base para diseñar objetivos, políticas y estrategias a mediano plazo a nivel Distrital, con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad mediante un trabajo integral y sostenido de los órganos que conforman el Sistema.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC se complace en poner a disposición de todos los actores e instituciones públicas y privadas de la ciudad el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, con la finalidad que se articulen al esfuerzo continuo por lograr paz y seguridad para todos nuestros conciudadanos.



**Ilo, Enero del 2019
PRESIDENTE DEL CODISEC ILO**

I. GENERALIDADES

A. VISIÓN

Convertir a nuestro DISTRITO, en una ciudad portuaria moderna y segura. Que garantice a sus habitantes y quienes la visitan, a realizar sus actividades comerciales, laborales, turísticas, educativas, deportivas etc.; en un marco de confianza, tranquilidad y paz social que nos permita una mejor calidad de vida. Asimismo, que veamos a nuestra Distrito, como un modelo de organización, donde los planes y estrategias de seguridad funcionen realmente.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, ejecutará el Plan Local de su Distrito, desarrollando las estrategias multisectoriales; cuya ejecución asegure la reducción de la violencia e inseguridad; estableciéndose metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser controladas y evaluadas.

C. OBJETIVO

Las acciones de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de nuestro DISTRITO de ILO, están orientadas al fortalecimiento del trabajo Multisectorial mediante el dialogo, coordinación permanente entre las autoridades que conforman el CODISEC. A fin de mejorar los niveles de percepción de la seguridad ciudadana, es decir que la población aprecie en el DISTRITO que el CODISEC este articulado y esté funcionando correctamente para llegar a la meta que es reducir la Inseguridad Ciudadana en el DISTRITO.

D. BASE LEGAL

Contempla el marco normativo en el cual se enmarcan las acciones y actividades que se desarrollaran en el Plan de Seguridad Ciudadana:

- a. Constitución Política del Perú
- b. Ley N^o 27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- c. Ley N^o 27867 ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- d. Ley N^o 27972, ley Orgánica de Municipalidades.
- e. Decreto legislativo N^o 1135, ley de Organización y funciones del ministerio del interior.
- f. Decreto legislativo N^o 1148, ley de la Policía Nacional del Perú.
- g. Ley N^o27783, ley de Bases de la Descentralización.
- h. Ley N^o 27908, ley de rondas campesinas.
- i. Ley N^o27444, ley del procedimiento general.
- j. Ley N^o 29010, ley que faculta a los gobiernos regionales y Gobiernos locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- k. Ley N^o29701, ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las juntas vecinales y establece el día de la juntas vecinales de seguridad ciudadana; y su reglamento aprobado por decreto supremo N^o002-2013-IN.
- l. Ley N^o 30120, ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
- m. Ley N^o 30026, ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las fuerzas armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- n. Decreto Supremo N^o 012-2013-IN, que aprueba Política Nacional del estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- o. Decreto Supremo N^o 010-2013-IN, Que aprueba el reglamento de organización y funciones del Ministerio del interior.
- p. Decreto Supremo N^o 011-2014-IN, que aprueba el reglamento de la ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

- q. Decreto Supremo N°304-2012-EF, Que aprueba el texto único Ordenado de la ley N° 28411, ley general del Sistema Nacional de Presupuesto (artículo 79ª)
- r. Resolución Ministerial N° 1519-2013-IN, que aprueba la matriz de monitoreo y evaluación DEL Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- s. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, Que aprueba Guías metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones Policiales de las comisarías y par el patrullaje por sector en los gobiernos locales.

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del DISTRITO de Ilo para el año 2019.

MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ILO

	NOMBRES Y APELLIDOS TITULAR	INSTITUCION	CARGO
1	Arqueologo Gerardo Carpio Diaz	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo	Presidente del CODISEC ILO
2	Sr. Mariano Asuncion Velasquez Condori	Sub prefecto de Ilo	Miembro
3	CMTE. PNP Eliseo Elias Utush Flores	Comisario PNP - Comisaria del Puerto	Miembro
4	Mayor PNP Wilber Monzon Vera	Comisario PNP - Comisaria de la Pampa Inalambrica	Miembro
5	Abog. Maritza Maria de Jesus Cobeñas Abad	Representante del Poder Judicial	Miembro
6	Abog. Alex Ala Perez	Representante del Ministerio Publico	Miembro
7	Ing. Saturnino Mejia	Representante de la Red de Salud Ilo	Miembro
8	Prof. Isidro Estrada Canavire	Representante de la UGEL Ilo	Miembro
9	Sra. Gladis Salinas de Palacios	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Miembro
10	Abog. Deysi Teresa Cuayla Cuayla	Coordinadora del Centro de Emergencias de la Mujer	Miembro

II. DIAGNOSTICO

La inseguridad es la principal preocupación de las autoridades nacionales, regionales y locales porque atenta directamente contra la población, la percepción de inseguridad no solo se relaciona con el incremento de la violencia y la delincuencia sino que tiene que ver también con la poca confianza que tiene la población hacia con las autoridades encargadas de velar por la seguridad de las personas.

Con el objeto de contrarrestar la inseguridad, las autoridades nacionales y locales han iniciado procesos para combatir la inseguridad y por tal motivo es que el DISTRITO de ILO no está ajeno a este mal que afecta la sociedad.

Por tal motivo es que se están tomando todas las medidas en el CODISEC. Para poder reducir la inseguridad en el DISTRITO y así se pueda convivir pacíficamente, por ese motivo es que la actual gestión ha tomado el liderazgo proponiendo y ejecutando el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana.

A. GEOGRAFIA Y POBLACION

1. Código UBIGEO : El código UBIGEO de DISTRITO de Ilo es el 180301

2. Datos Geográficos :

➤ **Altitud Geográfica sobre el nivel del mar y límites Geográficos.**

El DISTRITO de Ilo, Distrito de Ilo, Departamento de Moquegua en la costa meridional del Perú, a 1,250 Km. al sur de la ciudad de Lima, Sus coordenadas geográficas 17°38'51"S y 71°20'23"O.

Se encuentra entre los 0 y 1,500 msnm, y el marino alcanza las 200 millas.

- Altitud : El DISTRITO de Ilo tiene 15 msnm
- Superficie : La superficie del DISTRITO de Ilo es de 295,6 km²
- Densidad : 180 hab./ km²
Poblacional

Límites Geográficos :

El DISTRITO de Ilo, fue creada y limitada mediante el decreto ley N° 18298 del 26 de mayo de 1970. Según dicho decreto ley, los límites de la DISTRITO son los siguientes:

Por el Norte, se limita con el DISTRITO de Pacocha

Por el Este, una línea que va desde el cerro del Abra por el cerro El Morro, Cerrillos Negros, cerros del Infiernillo, Cerros de Osmore y Estación Hospicio, hasta el encuentro de quebrada Onda con Quebrada seca.

Por el Sur, el Limite departamental entre Tacna y Moquegua, desde la Quebrada Honda hasta Punta Icu en el Océano Pacifico.

Por el Oeste, el Océano Pacifico.

3. Zonas Turísticas :

Plaza de Armas.

Las plazas del Puerto de Ilo son una de las más lindas del sur del Perú, la plaza central del puerto de Ilo es la plaza de Armas ya que además se conserva en buen estado es ideal para el turismo ya que cuenta con una preciosa pileta en forma de concha de abanico y árboles que dan sombra al visitante rodeado de áreas verdes.



Playas de Ilo.

Ilo cuenta con magnificas playas de arena para tomar baños de mar y otras de roquería propicias para practicar deportes como natación, tabla y caza submarina. Tiene una temperatura ideal de 26 grados en verano y 16 grados en invierno. Las más concurridas son las que se encuentran cercanas a la Ciudad, pero existen playas de absoluta belleza que esperan ser también visitadas. Entre las playas más conocidas tenemos: Jaboncillo, Pozo de Lizas, Tronco de Oro, Puerto Ingles, Piedras Negras, Yerbabuena entre otras.



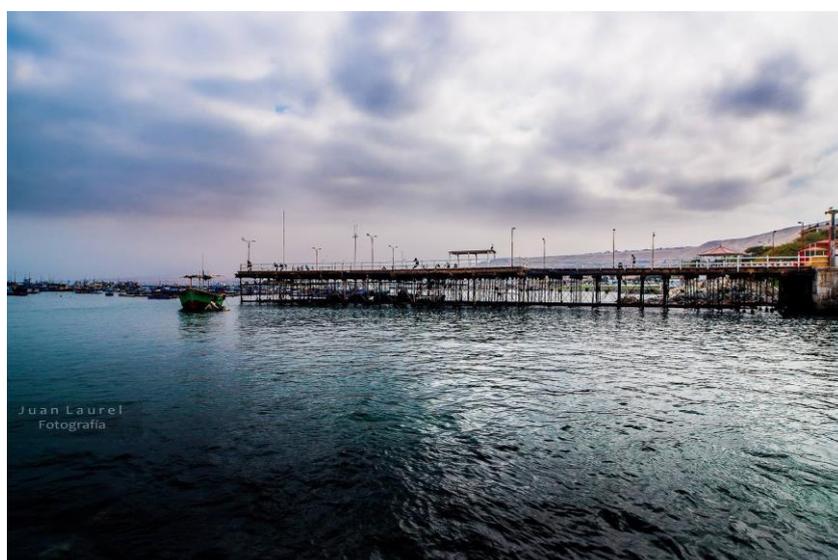
Museo Naval.

Se encuentra ubicado al costado de la Glorieta, aquí podemos realizar y apreciar el recorrido imaginario de la Marina de guerra en la historia del Perú. Actualmente se exhiben piezas de gran valor histórico de la guerra del pacífico.



El Muelle Fiscal.

Fue construido a fines del siglo XIX, su valor es arquitectónico y urbano ambiental, está construido en tres plataformas, una de concreto, otro de madera y una mayor también de madera que se apoya en una estructura de pilotes de fierro con forma circular, consta además de un estar abierto y dos escaleras laterales para su abordaje, se aprecia un magnífico paisaje marino y de la ciudad. La gran plataforma de madera tiene sitios de estar con bancas, paso por un proceso de refacción el cual ha concluido.



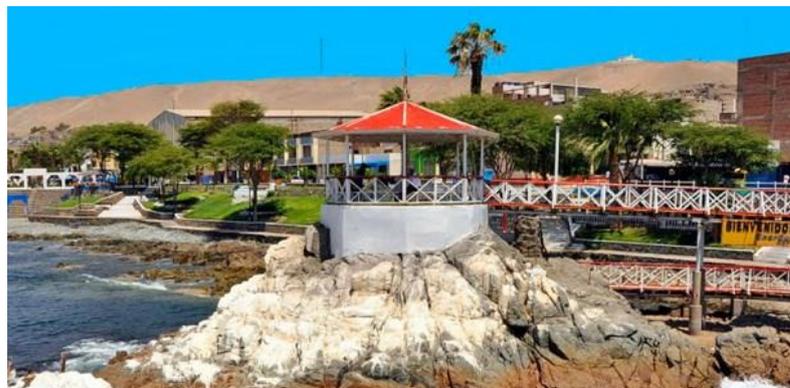
El malecón Costero

El paseo Malecón Costero de Ilo, tiene una extensión de aproximadamente 1.60 Km, que van desde el Muelle Fiscal hasta la Plaza Bolivia, se puede hacer un recorrido y disfrutar de una serie de atractivos que tienen como límite hacia el oeste; el mar de Ilo.



La glorieta José Gálvez

Construida en el año 1915, es un mirador levantado sobre un peñasco del litoral y se accede a él a través de un puente de madera (Puente Venus), es una estructura de madera cuyo techo es hexagonal, está ambientada con bancas y puentecillos, es un lugar importante en las tradiciones de Ilo. Desde esta Glorieta José Gálvez se observa una hermosa vista del mar, embarcaciones, aves que están sobre las rocas adyacentes y ocasionalmente lobos marinos.



4. Población :

- Población del DISTRITO de Ilo dividida en grupos de edades quinquenales

AREA # 180301	Moquegua, Ilo, distrito de Ilo		
Edad en grupos quinquenales	Según Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	2 569	2 429	4 998
De 5 a 9 años	2 762	2 707	5 469
De 10 a 14 años	2 787	2 745	5 532
De 15 a 19 años	2 702	2 674	5 376
De 20 a 24 años	2 663	2 571	5 234
De 25 a 29 años	2 233	2 482	4 715
De 30 a 34 años	2 324	2 726	5 050
De 35 a 39 años	2 622	2 882	5 504
De 40 a 44 años	2 432	2 646	5 078
De 45 a 49 años	2 256	2 315	4 571
De 50 a 54 años	1 794	1 907	3 701
De 55 a 59 años	1 556	1 519	3 075
De 60 a 64 años	1 292	1 271	2 563
De 65 a 69 años	1 074	984	2 058
De 70 a 74 años	688	672	1 360
De 75 a 79 años	554	478	1 032
De 80 a 84 años	385	332	717
De 85 a 89 años	169	131	300
De 90 a 94 años	61	53	114
De 95 a más	9	23	32
Total	32 932	33 547	66 479

Fuente: INEI - CPV2017

- Población en Edad para Trabajar (PET) del DISTRITO de Ilo

AREA # 180301	Moquegua, Ilo, distrito de Ilo		
Población en edad de trabajar - PET	Según Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 15 a más años	24 814	25 666	50 480

Fuente: INEI - CPV2017

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad Ciudadana en los últimos años dentro de las principales ciudades del país se ha convertido una preocupación de la ciudadanía y población en general debido a la existencia incremento de la inseguridad ciudadana, en el Perú se manifiesta por diversas causas directas e indirectas las mismas que están asociadas a la violencia de convivencia intrafamiliar y la violencia delincencial que se vive en nuestro país.

El sentimiento de inseguridad es algo más que la ausencia o presencia de delitos, es una percepción y como tal resulta ser una construcción social. Si bien es cierto que la seguridad, como sensación indeterminada no se puede medir con números concretos tal y cual se miden los hechos, se podrían realizar encuestas que busquen acercarse a su medición, transformando esta percepción en un hecho que va más allá de una simple opinión.

El sentimiento de inseguridad cotidiano tiene mucho que ver, además, con la ruptura de la comunicación interpersonal o intergrupala, con el estilo de vida poco comunitario que impera en nuestra sociedad y que está llevando a los ciudadanos a abandonar paulatinamente los espacios públicos. Este "encerrarnos" en casa hace que veamos a los nuevos "pobladores" de los espacios públicos y, en ocasiones, también a los espacios en sí, como amenazantes o extraños.

Los principales ilícitos que se registran en el DISTRITO de Ilo se encuentran dentro del rubro de la denominada delincuencia común, y que se sintetiza en robos a domicilios, y en algunos casos robos y asaltos en la vía pública, violencia familiar, así como también las actividades en pleno crecimiento geométrico como son: la venta y consumo de drogas, el alcoholismo callejero.

C. ESTADÍSTICAS POLICIALES

INFORMACION proporcionada por las Comisarías PNP del DISTRITO de Ilo.

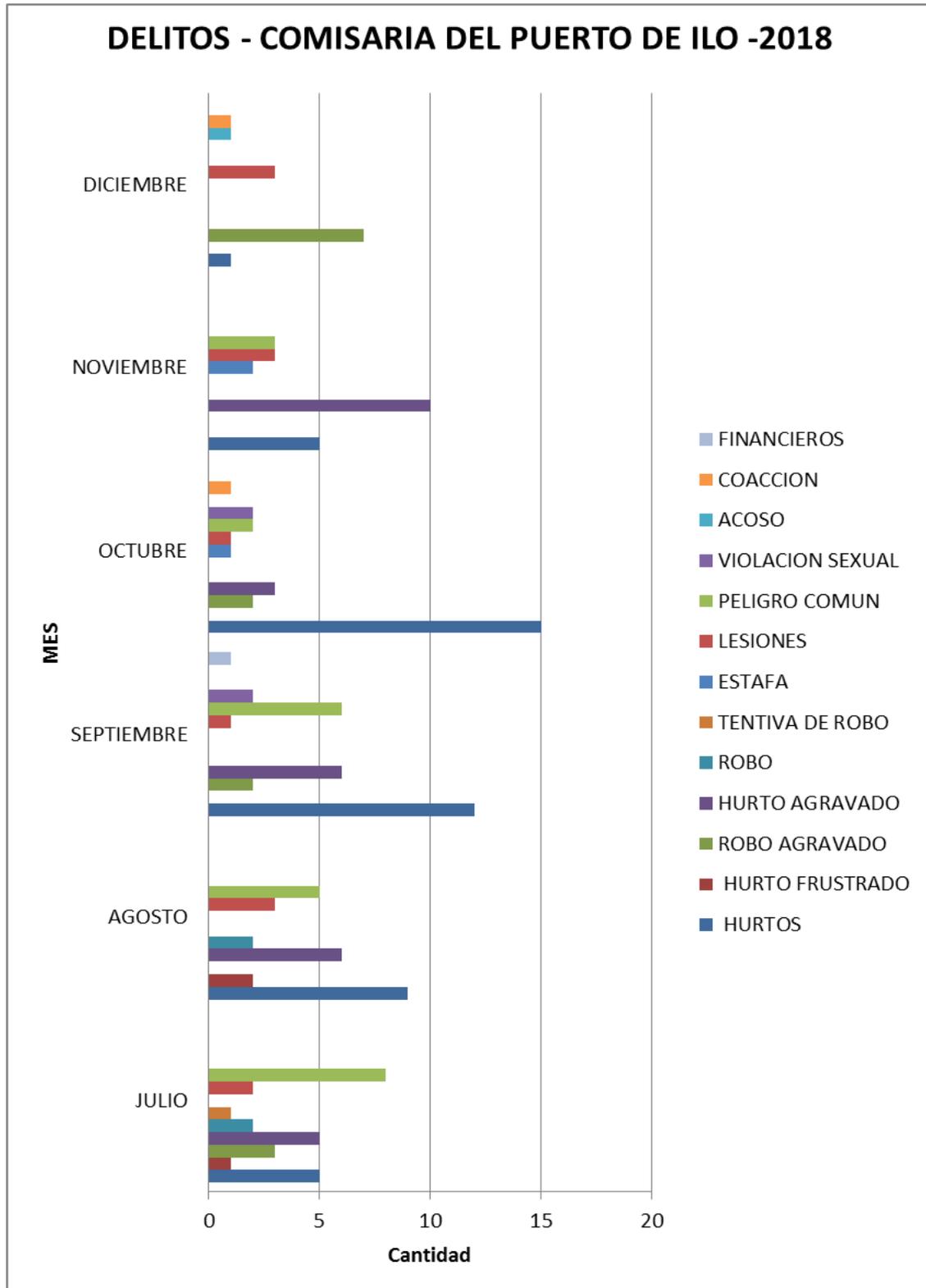
I. Comisaría del Puerto de Ilo.

- Delitos registrados en la Comisaria del Puerto de Ilo

ESTADISTICA DE LOS DELITOS DE LA COMISARIA DEL PUERTO DE ILO - 2018 CONTRA :													
EL PATRIMONIO							VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	SEG. PUBLICA	LIBERTAD			ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	TOTAL
HURTOS	HURTO FRUSTRADO	ROBO AGRAVADO	HURTO AGRAVADO	ROBO	TENTIVA DE ROBO	ESTAFA	LESIONES	PELIGRO COMUN	VIOLACION SEXUAL	ACOSO	COACCION	FINANCIEROS	
JULIO	5	1	3	5	2	1	2	8					27
AGOSTO	9	2		6	2		3	5					27
SEPTIEMBRE	12		2	6			1	6	2			1	30
OCTUBRE	15		2	3		1	1	2	2		1		27
NOVIEMBRE	5			10		2	3	3					23
DICIEMBRE	1		7				3			1	1		13

Fuente: Comisaría del Puerto de Ilo

DELITOS - COMISARIA DEL PUERTO DE ILO -2018

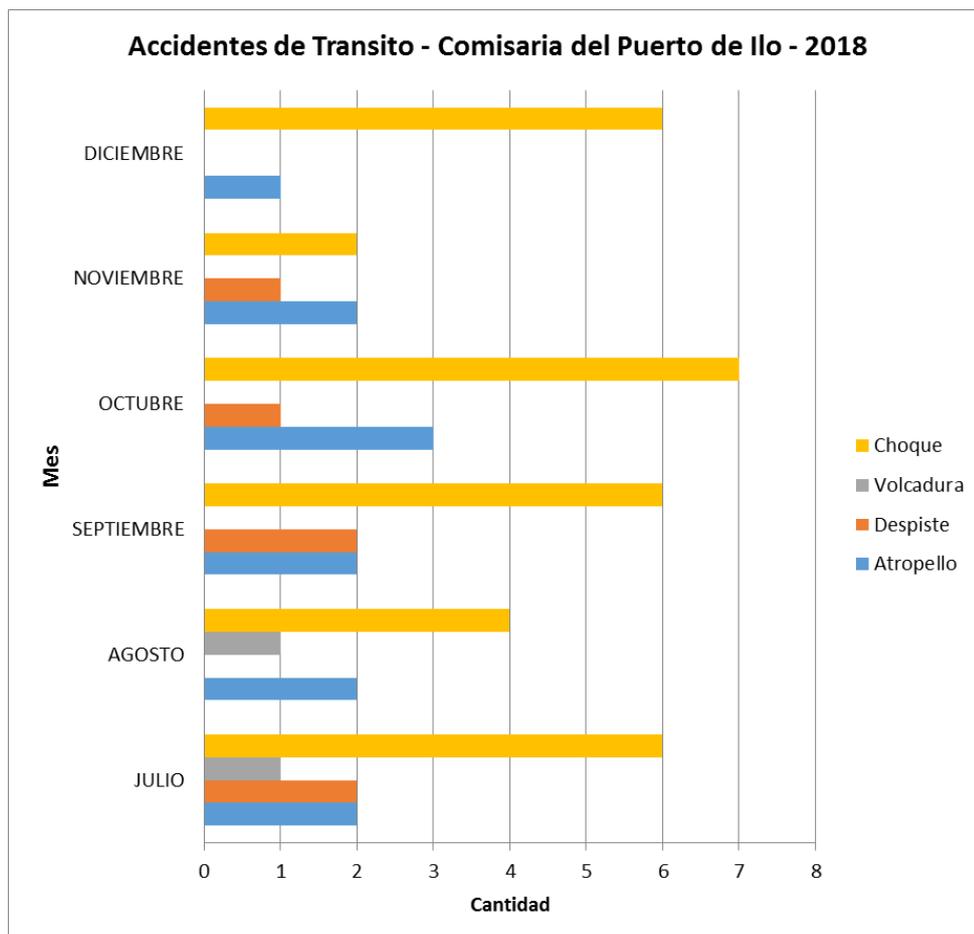


Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

- Accidentes de Tránsito registrados en la Comisaria del Puerto de Ilo

ACCIDENTES DE TRANSITO COMISARIA DEL PUERTO DE ILO 2018					
	Atropello	Despiste	Volcadura	Choque	TOTAL
JULIO	2	2	1	6	11
AGOSTO	2		1	4	7
SEPTIEMBRE	2	2		6	10
OCTUBRE	3	1		7	11
NOVIEMBRE	2	1		2	5
DICIEMBRE	1			6	7

Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

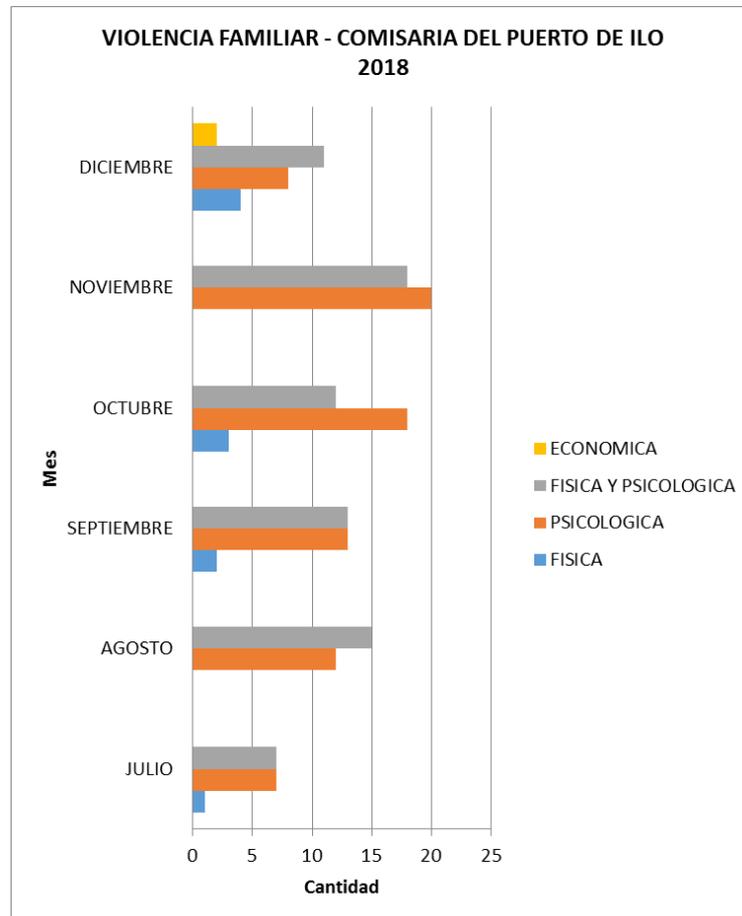


Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

- Casos de Violencia Familiar registrados en la Comisaria del Puerto de Ilo

VIOLENCIA FAMILIAR COMISARIA DEL PUERTO DE ILO - 2018					
	FISICA	PSICOLOGICA	FISICA Y PSICOLOGICA	ECONOMICA	TOTAL
JULIO	1	7	7		15
AGOSTO		12	15		27
SEPTIEMBRE	2	13	13		28
OCTUBRE	3	18	12		33
NOVIEMBRE		20	18		38
DICIEMBRE	4	8	11	2	25

Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

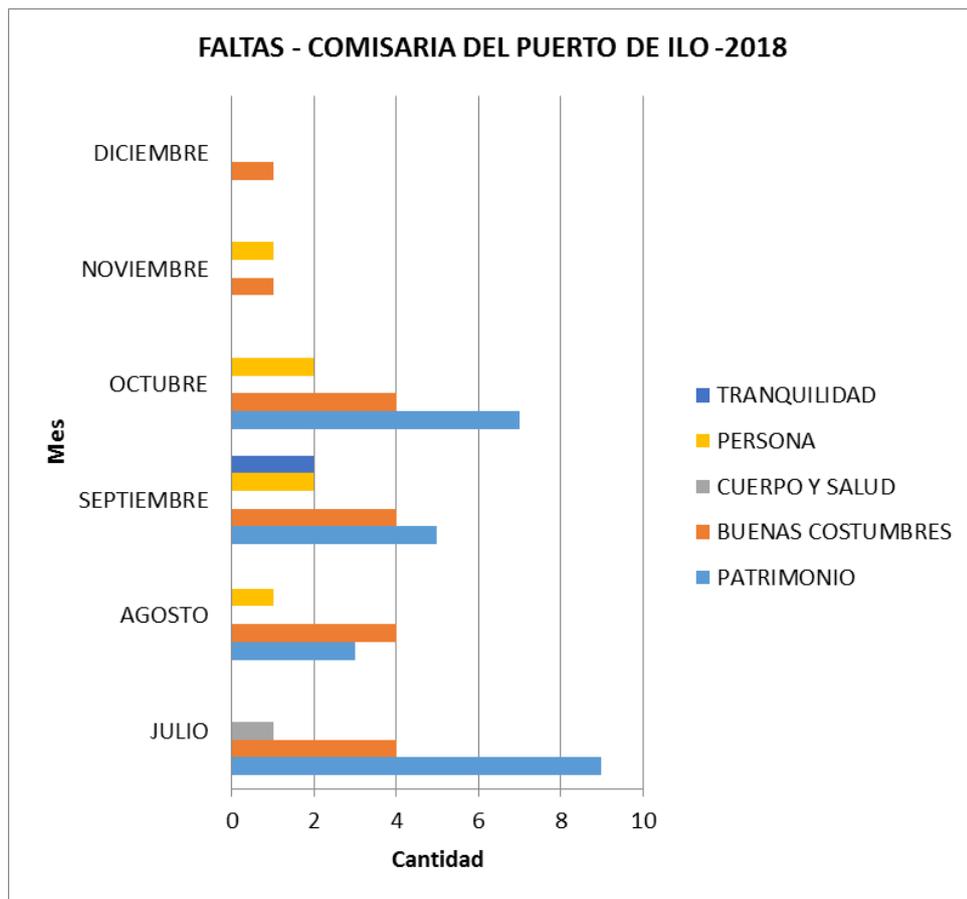


Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

- Faltas Registradas en la Comisaría del Puerto de Ilo - 2018

COMISARIA DEL PUERTO DE ILO 2018						
FALTAS CONTRA :						
	PATRIMONIO	BUENAS COSTUMBRES	CUERPO Y SALUD	PERSONA	TRANQUILIDAD	TOTAL
JULIO	9	4	1			14
AGOSTO	3	4		1		8
SEPTIEMBRE	5	4		2	2	13
OCTUBRE	7	4		2		13
NOVIEMBRE		1		1		2
DICIEMBRE		1				1

Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

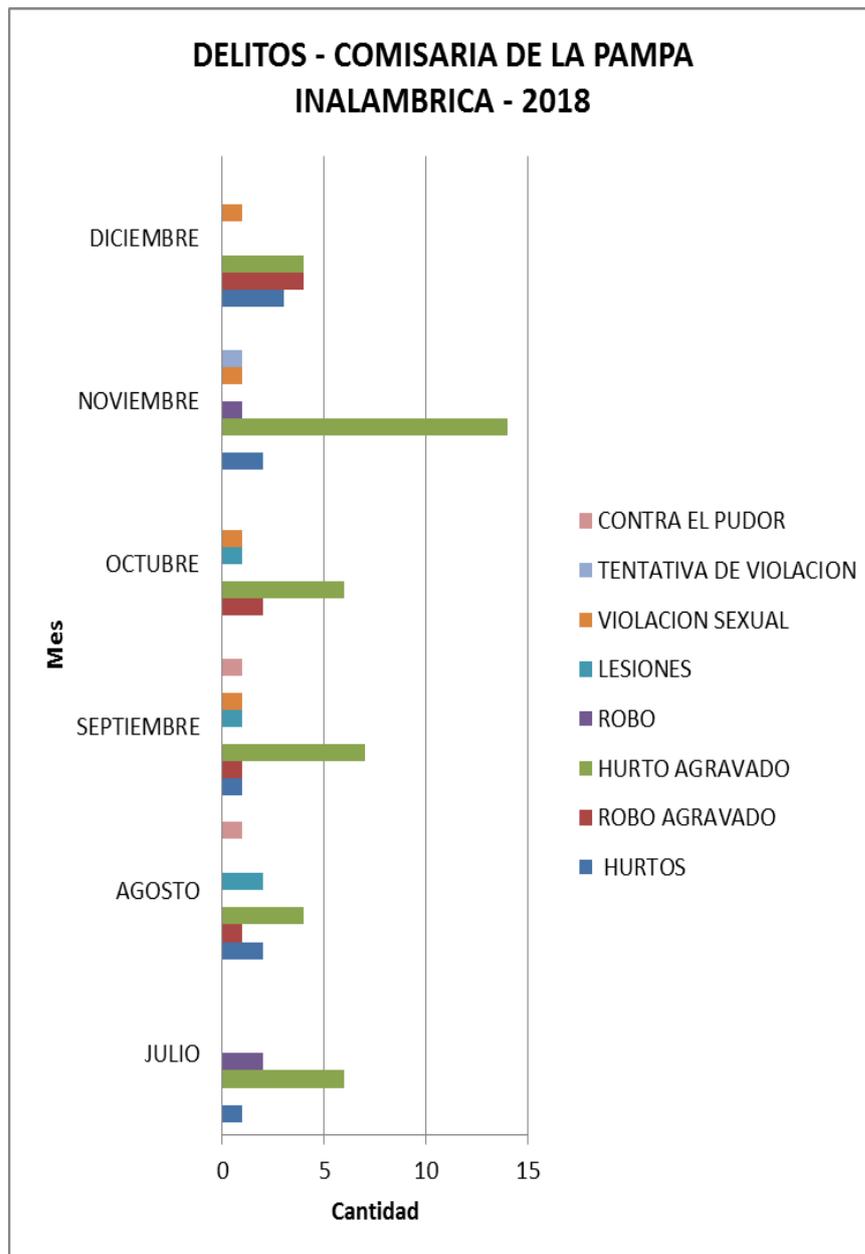


Fuente: Comisaria del Puerto de Ilo

- Delitos registrados en la Comisaria de la Pampa Inalámbrica 2018

ESTADISTICA DE LOS DELITOS DE LA COMISARIA DE LA PAMPA INALAMBRICA- 2018 CONTRA :									
	EL PATRIMONIO				VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	LIBERTAD			TOTAL
	HURTOS	ROBO AGRAVADO	HURTO AGRAVADO	ROBO	LESIONES	VIOLACION SEXUAL	TENTATIVA DE VIOLACION	CONTRA EL PUDOR	
JULIO	1		6	2					9
AGOSTO	2	1	4		2			1	10
SEPTIEMBRE	1	1	7		1	1		1	12
OCTUBRE		2	6		1	1			10
NOVIEMBRE	2		14	1		1	1		19
DICIEMBRE	3	4	4			1			12

Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica

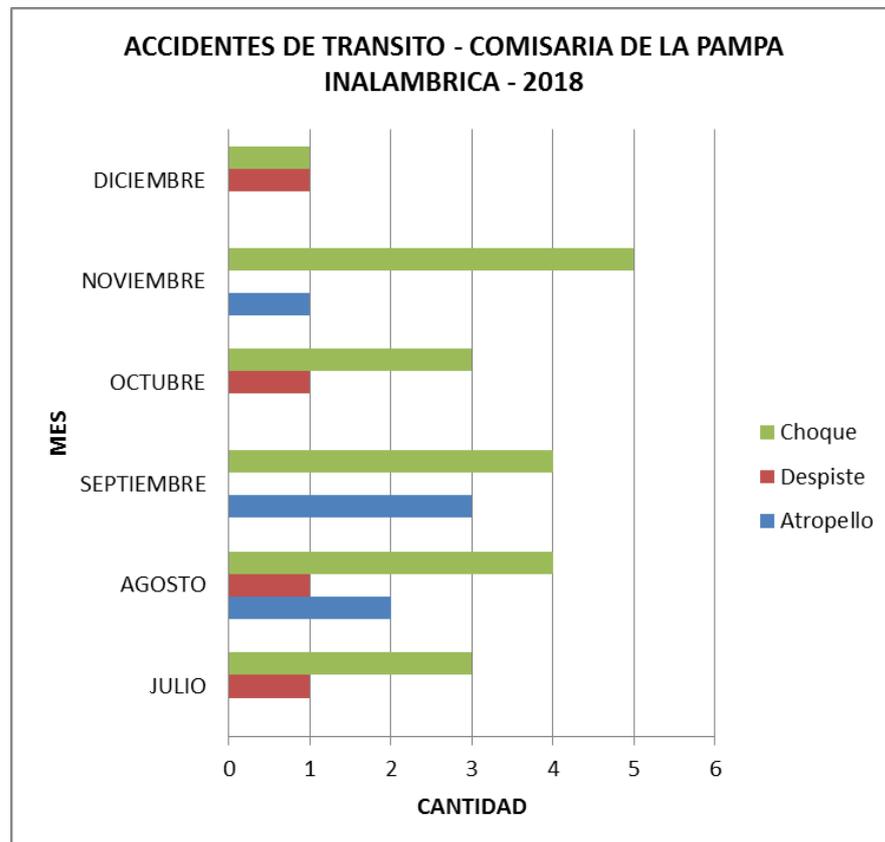


Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica

- Accidentes de Tránsito registrados en la Comisaria de la Pampa Inalámbrica - 2018

ACCIDENTES DE TRANSITO COMISARIA DE LA PAMPA INALAMBRICA 2018				
	Atropello	Despiste	Choque	TOTAL
JULIO		1	3	4
AGOSTO	2	1	4	7
SEPTIEMBRE	3		4	7
OCTUBRE		1	3	4
NOVIEMBRE	1		5	6
DICIEMBRE		1	1	2
TOTAL				30

Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica

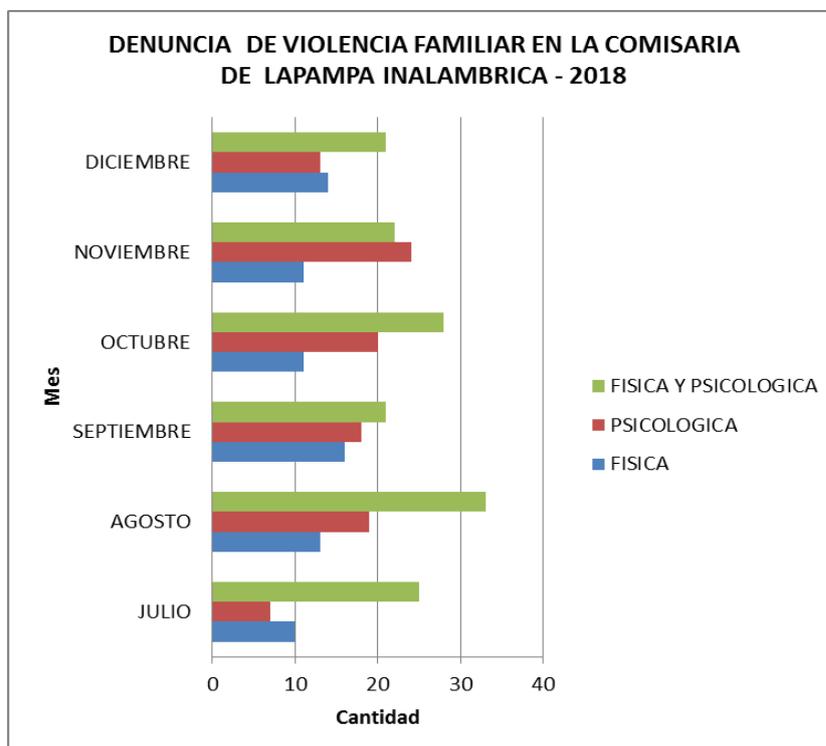


Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica

- Casos de Violencia Familiar registrados en la Comisaria de la Pampa Inalámbrica.

VIOLENCIA FAMILIAR COMISARIA DE LA PAMPA INALAMBRICA - 2018					
	FISICA	PSICOLOGICA	FISICA Y PSICOLOGICA	ECONOMICA	TOTAL
JULIO	10	7	25		42
AGOSTO	13	19	33		65
SEPTIEMBRE	16	18	21		55
OCTUBRE	11	20	28		59
NOVIEMBRE	11	24	22		57
DICIEMBRE	14	13	21		48
TOTAL					326

Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica



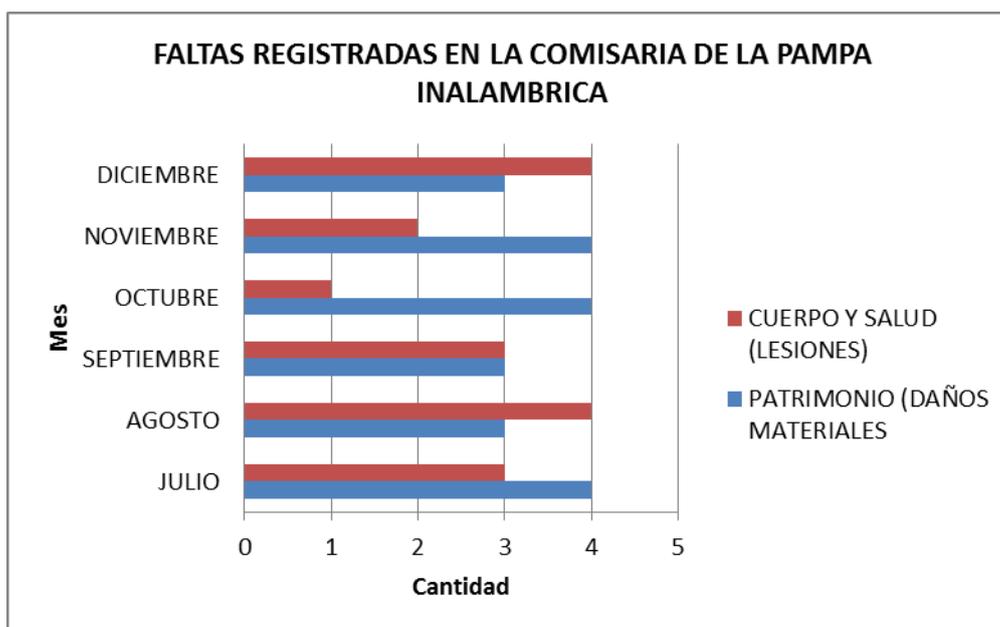
Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica

- Faltas registradas en la Comisaria de la Pampa Inalámbrica:

**COMISARIA DE LA PAMPA INALAMBRICA
2018 FALTAS CONTRA :**

	PATRIMONIO (DAÑOS MATERIALES)	CUERPO Y SALUD (LESIONES)	TOTAL
JULIO	4	3	7
AGOSTO	3	4	7
SEPTIEMBRE	3	3	6
OCTUBRE	4	1	5
NOVIEMBRE	4	2	6
DICIEMBRE	3	4	7
TOTAL			38

Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica



Fuente: Comisaria de la Pampa Inalámbrica



D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD :

MAPA DEL DELITO DE LA
COMISARIA DEL PUERTO
DE ILO



MAPA DEL DELITO DE LA COMISARIA DE LA PAMPA INALAMBRICA



E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA

MAPA DE RIESGOS

F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

Consumo de alcohol y drogas en adolescentes de manera esporádica.

Los adolescentes pueden estar comprometidos en varias formas con el alcohol y las drogas legales o ilegales. Es común el experimentar con el alcohol y las drogas durante la adolescencia. Ya el consumo es de manera esporádica, el porcentaje es mínimo los adolescentes no ven la relación entre sus acciones en el presente y las consecuencias del mañana. Ellos tienen la tendencia a sentirse indestructibles e inmunes hacia los problemas que otros experimentan. El uso del alcohol o del tabaco a una temprana edad aumenta el riesgo del uso de otras drogas más tarde. Algunos adolescentes experimentan un poco y dejan de usarlas o continúan usándolas ocasionalmente sin tener problemas significativos. Otros desarrollarán una dependencia, usarán luego drogas más peligrosas y se causarán daños significativos a ellos mismos y posiblemente a otros, esto afecta en la seguridad ciudadana y desarrollo del DISTRITO de Ilo, (esto se generalmente en el tercer grado de secundaria).

Seguridad vial

Que la seguridad vial escolar es una responsabilidad compartida, es un concepto en el que estamos todos de acuerdo o así lo manifestamos cuando pensamos en ello, en tal sentido se capacitó en el primer semestre conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, sin embargo estaremos concientizando constantemente a la población en general, sin embargo seguimos viendo entornos escolares donde lo último que se tiene en cuenta son los principales usuarios: los niños, realizaremos charlas de prevención de accidentes y la correcta utilización de los cruceros peatonales, en tal sentido tenemos los patrullajes preventivos conjuntamente con la Policía Nacional del Perú.

Violencia Familiar.

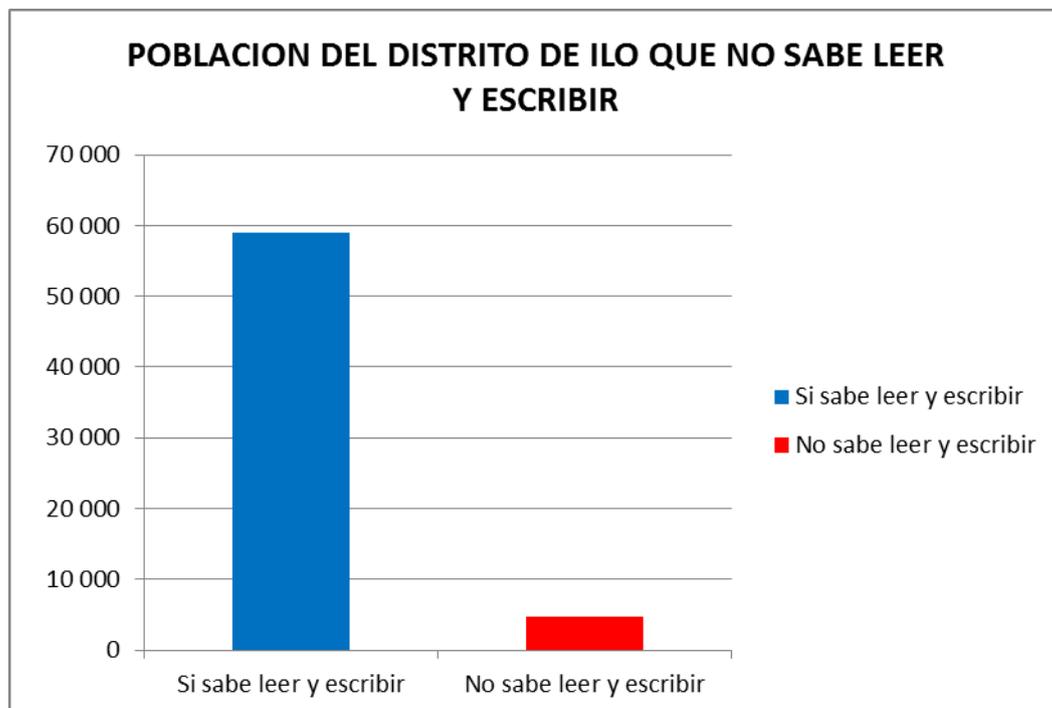
la violencia en este ámbito entre las más graves que trae para un niño vivir en un entorno familiar violento: están: problemas de agresividad, dificultad de interacción social, tendencia a interpretar de modo hostil la conducta de los otros, baja autoestima, problemas de egocentrismo cognitivo y social que afectan en la calidad de vida y formación integral del estudiante, en consecuencia a futuro suceden los homicidios así mismo afecta en la Seguridad Ciudadana y el desarrollo del capital Humano.

- Población del Distrito de Ilo que no sabe Leer ni Escribir :

AREA # 180301 Moquegua, Ilo, distrito de Ilo

Sabe leer y escribir	Casos	%	Acumulado %
Si sabe leer y escribir	58 962	92.64%	92.64%
No sabe leer y escribir	4 687	7.36%	100.00%
Total	63 649	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - CPV2017



Fuente: INEI - CPV2017

- Para poder mitigar este problema en su totalidad , se realizara coordinaciones con la UGEL y demás miembros del CODISEC a fin de poder ejecutar programas , actividades, etc , que capten a este sector de la población brindadoles las facilidades para que puedan acceder a una educación básica que es el Leer y Escribir

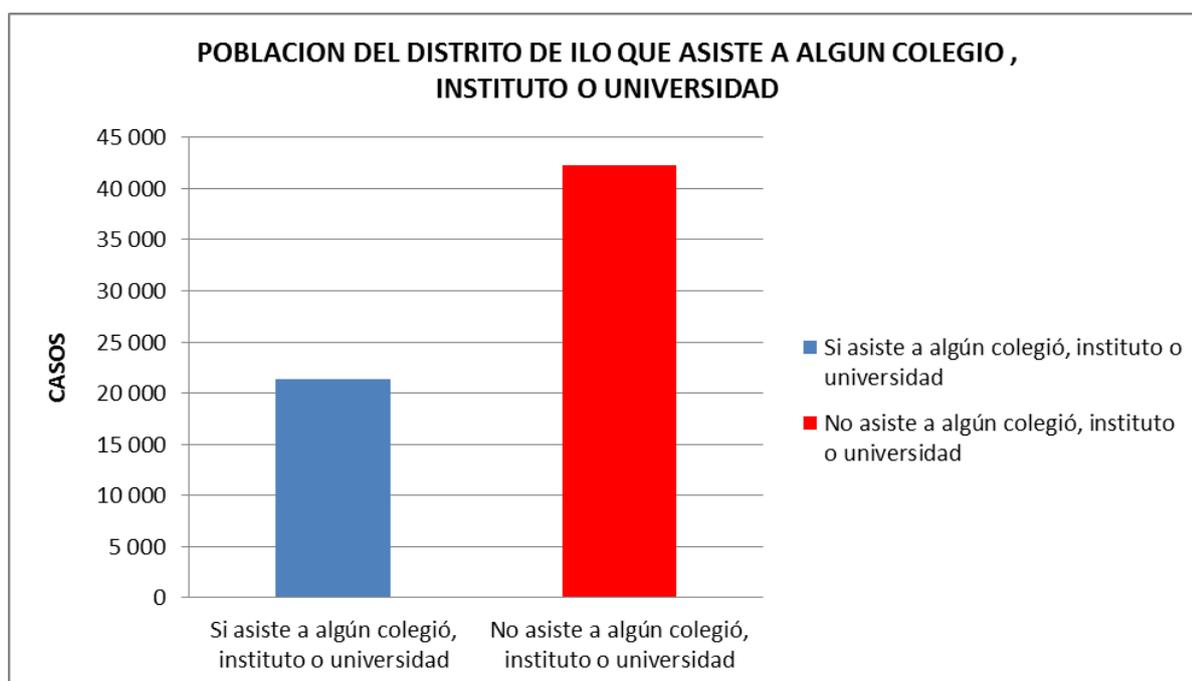
- Población del Distrito de Ilo que actualmente asiste a Colegio , Instituto o Universidad

AREA # 180301

Moquegua, Ilo, distrito de Ilo

Actualmente - Asiste a algún colegio, instituto o universidad	Casos	%	Acumulado %
Si asiste a algún colegio, instituto o universidad	21 403	33.63%	33.63%
No asiste a algún colegio, instituto o universidad	42 246	66.37%	100.00%
Total	63 649	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - CPV2017



Fuente: INEI - CPV2017

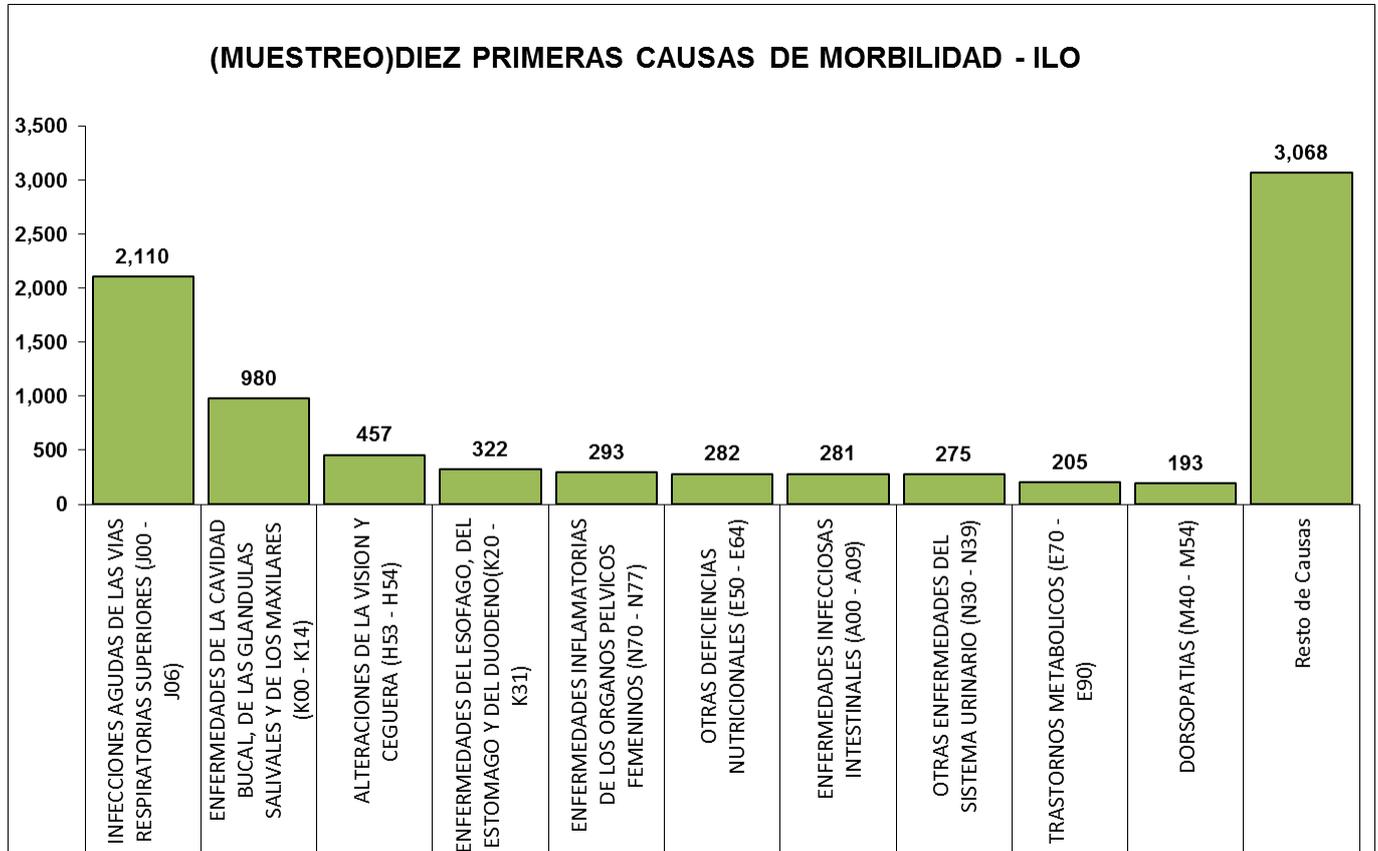
- Debido al alto índice de Población que no asiste a colegio, instituto y/o universidad, se investigara juntamente con los miembros del CODISEC Y las entidades pertinentes las causas de dicha problemática para realizar acciones de prevención y mitigación.

G. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

- Muestreo en centro de Salud de Ilo de las principales Causas de Morbilidad

Nro	Grupos de Causas de Morbilidad	Total
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	2110
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	980
3	ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA (H53 - H54)	457
4	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	322
5	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS (N70 - N77)	293
6	OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES (E50 - E64)	282
7	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	281
8	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	275
9	TRASTORNOS METABOLICOS (E70 - E90)	205
10	DORSOPATIAS (M40 - M54)	193
11	Resto de Causas	3068
	Total general	8466

Fuente C.S. Miramar / Distrito de Ilo



Fuente C.S. Miramar / Distrito de Ilo

- Se realizara actividades de prevención ante las principales causas de morbilidad , considerando capacitaciones en Instituciones Educativas , campañas de sensibilización y concientización a organizaciones sociales , etc



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ILO 2019



- Población del Distrito de Ilo con Discapacidad :

AREA # 180301

Moquegua, Ilo, distrito de Ilo

Población con alguna discapacidad	Casos	%	Acumulado %
Soló para Ver	4 028	6.06%	6.06%
Soló para Oír	665	1.00%	7.06%
Soló para Hablar o comunicarse	213	0.32%	7.38%
Soló para Moverse o caminar	954	1.44%	8.81%
Soló para Entender o aprender	318	0.48%	9.29%
Soló para Relacionarse con los demás	231	0.35%	9.64%
Soló para Ver y Oír	369	0.56%	10.20%
Soló para Ver y Hablar o comunicarse	13	0.02%	10.22%
Soló para Ver y Moverse o caminar	284	0.43%	10.64%
Soló para Ver y Entender o aprender	84	0.13%	10.77%
Soló para Ver y Relacionarse con los demás	34	0.05%	10.82%
Soló para Ver, Oír y Hablar o comunicarse	7	0.01%	10.83%
Soló para Ver, Oír y Moverse o caminar	165	0.25%	11.08%
Soló para Ver, Oír y Entender o aprender	37	0.06%	11.13%
Soló para Ver, Oír y Relacionarse con los demás	4	0.01%	11.14%
Soló para Ver, Hablar o comunicarse y Moverse o caminar	5	0.01%	11.15%
Soló para Ver, Hablar o comunicarse y Entender o aprender	5	0.01%	11.16%
Soló para Ver, Moverse o caminar y Entender o aprender	38	0.06%	11.21%
Soló para Ver, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	13	0.02%	11.23%
Soló para Ver Entender o aprender y Relacionarse con los demás	18	0.03%	11.26%
Soló para Ver, Oír, Hablar o comunicarse y Moverse o caminar	17	0.03%	11.28%
Soló para Ver, Oír, Hablar o comunicarse y Entender o aprender	7	0.01%	11.30%
Soló para Ver, Oír, Hablar o comunicarse y Relacionarse con los demás	2	0.00%	11.30%
Soló para Ver, Oír, Moverse o caminar y Entender o aprender	35	0.05%	11.35%
Soló para Ver, Oír, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	10	0.02%	11.37%
Soló para Ver, Oír, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	4	0.01%	11.37%
Soló para Ver, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	5	0.01%	11.38%
Soló para Ver, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	2	0.00%	11.38%
Soló para Ver, Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	4	0.01%	11.39%
Soló para Ver, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	42	0.06%	11.45%
Soló para Ver, Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	14	0.02%	11.47%
Soló para Ver, Oír, Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	4	0.01%	11.48%
Soló para Ver, Oír, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	10	0.02%	11.49%
Soló para Ver, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	6	0.01%	11.50%
Soló para Ver, Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	2	0.00%	11.51%
Soló para Oír y Hablar o comunicarse	11	0.02%	11.52%
Soló para Oír y Moverse o caminar	71	0.11%	11.63%
Soló para Oír y Entender o aprender	26	0.04%	11.67%



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ILO 2019



Fuente: INEI - CPV2017

AREA # 180301

Moquegua, Ilo, distrito de Ilo

Población con alguna discapacidad	Casos	%	Acumulado %
Soló para Oír y Relacionarse con los demás	8	0.01%	11.68%
Soló para Hablar o comunicarse y Moverse o caminar	16	0.02%	11.70%
Soló para Hablar o comunicarse y Entender o aprender	26	0.04%	11.74%
Soló para Hablar o comunicarse y Relacionarse con los demás	15	0.02%	11.77%
Soló para Moverse o caminar y Entender o aprender	37	0.06%	11.82%
Soló para Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	17	0.03%	11.85%
Soló para Entender o aprender y Relacionarse con los demás	72	0.11%	11.96%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse y Moverse o caminar	5	0.01%	11.96%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse y Entender o aprender	4	0.01%	11.97%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse y Relacionarse con los demás	1	0.00%	11.97%
Soló para Oír, Moverse o caminar y Entender o aprender	8	0.01%	11.98%
Soló para Oír, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	3	0.00%	11.99%
Soló para Oír, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	2	0.00%	11.99%
Soló para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	13	0.02%	12.01%
Soló para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	6	0.01%	12.02%
Soló para Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	26	0.04%	12.06%
Soló para Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	21	0.03%	12.09%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	3	0.00%	12.09%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	1	0.00%	12.10%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	1	0.00%	12.10%
Soló para Oír, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	9	0.01%	12.11%
Soló para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	15	0.02%	12.13%
Soló para Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	4	0.01%	12.14%
No tiene ninguna discapacidad	58 409	87.86%	100.00%
Total	66 479	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - CPV2017

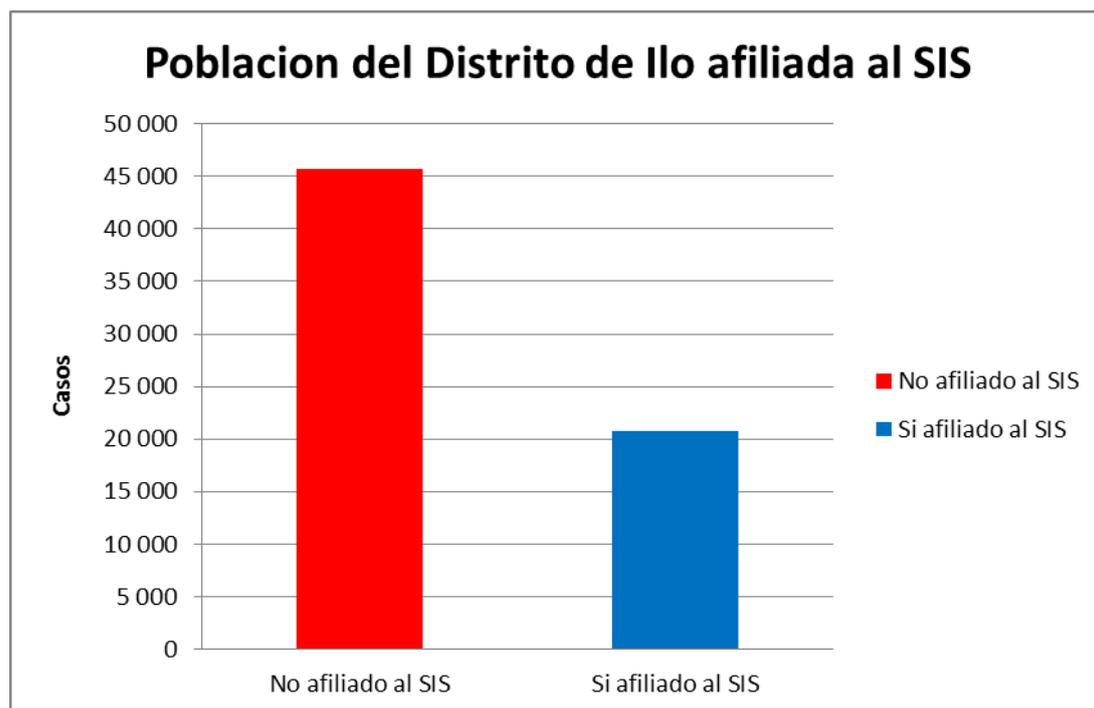
- Población del Distrito de Ilo afiliado al SIS

AREA # 180301

Moquegua, Ilo, distrito de Ilo

Población afiliada: al SIS	Casos	%	Acumulado %
No afiliado al SIS	45 706	68.75%	68.75%
Si afiliado al SIS	20 773	31.25%	100.00%
Total	66 479	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - CPV2017



Fuente: INEI - CPV2017

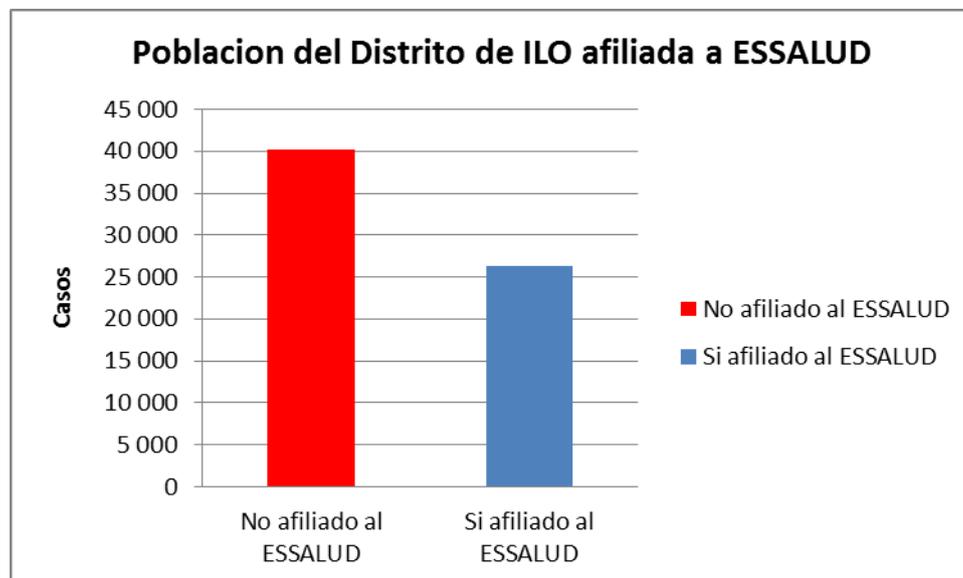
- Población afiliada a ESSALUD

AREA # 180301

Moquegua, Ilo, distrito de Ilo

Población afiliada: a ESSALUD	Casos	%	Acumulado %
No afiliado al ESSALUD	40 118	60.35%	60.35%
Si afiliado al ESSALUD	26 361	39.65%	100.00%
Total	66 479	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - CPV2017



Fuente: INEI - CPV2017

- Como se observa hay un alto índice de Población del Distrito de ILO que no está afiliado a algún seguro , por ende se realiza las investigación de las causas , y asi poder detectar problemas sociales a mitigar .

III. RECURSOS

A. HUMANOS

- Miembros del CODISEC

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL CODISEC ILO -2019

	NOMBRES Y APELLIDOS TITULAR	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO
1	Arqueologo Gerardo Carpio Diaz	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo	Presidente del CODISEC ILO	
2	Sr. Mariano Asuncion Velasquez Condori	Sub prefecto de Ilo	Miembro	953921200
3	CMTE. PNP Eliseo Elias Utush Flores	Comisario PNP - Comisaria del Puerto	Miembro	963280514
4	Mayor PNP Wilber Monzon Vera	Comisario PNP - Comisaria de la Pampa Inalambrica	Miembro	989090609
5	Abog. Maritza Maria de Jesus Cobeñas Abad	Representante del Poder Judicial	Miembro	98995672
6	Abog. Alex Ala Perez	Representante del Ministerio Publico	Miembro	992537569
7	Ing. Saturnino Mejia	Representante de la Red de Salud Ilo	Miembro	986439605
8	Prof. Isidro Estrada Canavire	Representante de la UGEL Ilo	Miembro	953653865
9	Sra. Gladis Salinas de Palacios	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Miembro	999898915
10	Abog. Deysi Teresa Cuayla Cuayla	Coordinadora del Centro de Emergencias de la Mujer	Miembro	996414060

- Directorio de Fiscales :



DISTRITO FISCAL DE MOQUEGUA

* PRESIDENTE DE LA JUNTA FISCALES SUPERIORES

Dr. CRUZ CERVANTES, Washington (T) (Periodo 2019 – 2020)

1º Fiscalía Superior Penal de Moquegua

Fiscal Superior : Dr. MACHICAO TEJADA, Juan Jose (T)
Fiscal Adjunto Superior : Dra. MALMA CORDERO, Claudia Adriana (P) (FPTCEDCF de Moquegua)
Fiscal Adjunto Superior * : Dr. VELA MARROQUIN, Marco Antonio (P) (FPTPC de Moquegua)

2º Fiscalía Superior Penal de Moquegua

Fiscal Superior : Dr. CRUZ CERVANTES, Washington (T)
Fiscal Adjunto Superior : Dr. CUTIPA LUQUE, Roberto Carlos (T)

Fiscalía Superior Penal de Ilo

Fiscal Superior : Dr. MENDOZA AYMA, Richard Rosendo (P) (FASTP de Moquegua)
Fiscal Adjunto Superior : Dr. LOPEZ DEL CARPIO, Zoilo Paul (P) (FPTPC de Ilo)

Fiscalía Superior Civil y Familia de Moquegua

Fiscal Superior : Dra. GUILLEN MENDOZA, Katia (T)
Fiscal Adjunto Superior : Dra. QUIROZ GALLEGOS, Ivonne Mariella (T)

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL INTERNO DE MOQUEGUA

Fiscal Superior : Dr. GOMEZ VALENCIA, Paúl Antonio (T)
Fiscal Adjunto Superior : Dr. ORTIZ TICONA, Luis Armando (P) (FPTCEDCF de Moquegua)
Fiscal Adjunto Superior : Dr. ROJAS BEDREGAL, Alfredo Edgardo (P) (FPTPREV.DEL. de Ilo)

Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua

Fiscal Provincial : Dr. SALAS APAZA, Emilio Ernesto (T)
Fiscal Provincial : Dra. CORA CASTRO, Carmen Luz (T)
Fiscal Provincial : Dr. RIOS CALIZAYA, Walker Fredy (T)
Fiscal Provincial : Dr. ROJAS HURTADO, Jesus Hussein Aaron (P) (FAPPMC de General Sanchez Cerro)
Fiscal Provincial : Dr. GIRALDO CADILLO, Roberto Miguel (P)
Fiscal Provincial : Dr. MUÑOZ LEYVA, Victor Arturo (T) (FPTCEDCF Moquegua)

(Presidente de la Junta de Fiscales Provinciales del D. F. de Moquegua, periodo 2019 – 2020)

Fiscal Adjunto Provincial : Dr. ARHUATA TUCO, Wilson (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. FLORES QUENAYA, Marylin (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. GARCIA PACO, Lidia Nathalia (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. TICONA CCALLI, Roxana Bertha (P)
(destacada a la FPCEDCF de Tacna, hasta el 30/06/2019)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. MARQUEZ SAIRA, Ronald Yonathan (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. POMACCOSI MAMANI, Glenda Esmerina (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. VELAZCO VALENCIA, Miriam Lilian (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. GUEVARA GUEVARA, Marco Antonio (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. HUANCA TTITO, Milton Jose (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. DIAZ LAZO, David Cesar (T)

- Información elaborada por la OREF, para uso interno de la Oficina de Imagen Institucional.
- Los cargos en cursiva están en condición de destacados, vigentes o último destaque.
- Lo cargos que se encuentren con (*), son cargos con condición de transitorios.

**Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto**

Fiscal Provincial	:	Dr. MOLINA ZEVALLOS, Ramiro Amidey (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. MERMA RAMOS, Yukio Tadahiko (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. LINARES CUELLAR, Nelson Manuel (P) (FAPTPC Mariscal Nieto)
Fiscal Provincial	:	Dr. PACHECO VILLAGRA, Arturo Eloy (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. PUMA CORICAZA, Carlos Alberto (P) (FAPTPC Mariscal Nieto)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. CHAMBILLA GONZALES, Erick Edson (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. ESPINOZA BARRERA, Adela Caty (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. CALIZAYA INCHUÑA, Patricia Margot (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. TEJADA VELEZ, Cristina Ruth (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. TICONA MAMANI, Jorge Alex (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. CORDOVA APAZA, Jhon Wilber (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. VALDIVIA PAZ, Berly Gilmar (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. COARI VALDEZ, Alicia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. VIRRUETA MOSCOSO, Mariela Sofia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. ROMERO HINOJOSA, Lizandro Felipe
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dra. ARIAS HUAMANI, Sandra Sofia (P)
<i>Fiscal Adjunto Provincial *</i>	:	<i>Dr. YAMPASI CHOQUE, Esau Jafet (P)</i> <i>(proviene de la 2° FPCyF Mariscal Nieto, del 01/07 al 31/12/2018)</i>
<i>Fiscal Adjunto Provincial *</i>	:	<i>Dr. HERNANI NEYRA ZEVALLOS, Jose Antonio (P)</i> <i>(proviene de la 1° FPCyF de Mariscal Nieto, del 01/07 al 31/12/2018)</i>

Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Mariscal Nieto

Fiscal Provincial	:	Dr. BERNEDO DANZ, Manuel Armando (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. DIAZ MEDINA, Peter John (T) (FAPT Prev. Delit.-Mariscal Nieto)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dra. CACERES COAYLA, Griomalda Flavia (P)

1º Fiscalía Provincial Civil y Familia de Mariscal Nieto

Fiscal Provincial	:	Dra. CATARI CALLOAPAZA, Jacquelin Gloria (P) (FAPTCyF de Mariscal Nieto)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. ACROTA UMPIRE, Fanny Karina (T)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dr. HERNANI NEYRA ZEVALLOS, Jose Antonio (P) <i>(destacado a la FPPC de Mariscal Nieto, del 01/07 al 31/12/2018)</i>

2º Fiscalía Provincial Civil y Familia de Mariscal Nieto

Fiscal Provincial	:	Dr. GUEVARA AGOSTINELLI, Eduardo Ronald (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. ZEBALLOS HUAMAN, Jenny Ruth (P)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dr. YAMPASI CHOQUE, Esau Jafet (P) <i>(destacado a la FPPC Mariscal Nieto, del 01/07 al 31/12/2018)</i>

Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ilo

Fiscal Provincial	:	Dra. LIMACHI MUÑOZ, Sandra Odila (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. BRAVO LAZARTE, Douglas Jose (T)
Fiscal Provincial	:	Dra. CRISOSTO FARFAN, Raquel Judith (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. SALAZAR LAZO, Raul Martín (T)
Fiscal Provincial	:	Dr. MENENDEZ PEÑA, William Pedro (P) (FAPTPC de Ilo)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. CONCHA VALDIVIA, Luis Alberto (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. MAMANI PERCA, Juan Carlos (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. SISA CONDORI, Jessica Elena (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. PELAEZ IBAÑEZ, Lizbeth Geraldine (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. PERALTA CASTELO, Eduardo Nahin (T)

- Información elaborada por la OREF, para uso interno de la Oficina de Imagen Institucional.
- Los cargos en cursiva están en condición de destacados, vigentes o último destaque.
- Lo cargos que se encuentren con (*), son cargos con condición de transitorios.



Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. MEDINA CALATAYUD, Yuridia Matilde (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. ZAVALA DEL CARPIO, Renzo Juan (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. TUMBA BARRERA, Dennys Rommell (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. VASQUEZ VALDIVIA, Sheila Amparo (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. MORA TALAVERA, Cinthya Paola (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. MACHACA CHACOLLI, Jaime Baltazar (P)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. ZEGARRA CABRERA, Cecilia (T)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dra. LUCANA MORI, Susali (P)
<i>Fiscal Adjunto Provincial *</i>	:	<i>Dr. BAZAN ROSADO, Hugo Renato (P)</i> <i>(proviene de la 1° FPCyF de Ilo, del 01/01/07 al 31/12/2018)</i>
<i>Fiscal Adjunto Provincial *</i>	:	<i>Dra PONCE ORDOÑEZ, Yessenia Silvana (P)</i> <i>(proviene de la 2° FPCyF de Ilo, del 01/07 al 31/12/2018)</i>

1º Fiscalía Provincial Civil y Familia de Ilo

Fiscal Provincial	:	Dra. SALAZAR BERROA, Luzarmenia (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. ALVAREZ LOAYZA, Juan Humberto (T)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dr. BAZAN ROSADO, Hugo Renato (P) <i>(destacado a la FPPC de Ilo, del 01/07 al 31/12/2018)</i>

2º Fiscalía Provincial Civil y Familia de Ilo

Fiscal Provincial	:	Dr. VICUÑA SIMEON, Carlos Alberto (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. JAHUIRA ARIAS, Keendys (P)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dra PONCE ORDOÑEZ, Yessenia Silvana (P) <i>(destacada a la FPPC de Ilo, del 01/07 al 31/12/2018)</i>

Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Ilo

Fiscal Provincial	:	Dra. MARROQUIN CORDOVA, Angela Milagros (P) (FAPTPrev.Del. de Ilo)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. TEJADA CARPIO, Karina Eloisa (P)
Fiscal Adjunto Provincial *	:	Dr. ALA PEREZ, Alexander Arnaldo (P)

Fiscalía Provincial Mixta de General Sanchez Cerro

Fiscal Provincial	:	Dr. JORDAN MEDINA, Persi (P) (FAPT-Mixto Sanchez Cerro)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dra. VALDIVIA FLORES, Sara Milagros (P)

Fiscalía Provincial Mixta de Ichuña

Fiscal Provincial	:	Dr. PELAEZ ZEGARRA, Gustavo Adolfo (T)
Fiscal Adjunto Provincial	:	Dr. HILASACA MAMANI, Yanet Delia (T)

- Información elaborada por la OREF, para uso interno de la Oficina de Imagen Institucional.
- Los cargos en cursiva están en condición de destaques, vigentes o último destaque.
- Lo cargos que se encuentren con (*), son cargos con condición de transitorios.

- **UGEL :**

Cuenta con 850 Profesores y 220 trabajadores administrativos y también brinda los siguientes servicios:

- Educación Básica regular (EBR)
- Educación Básica Especial (EBE)
- Educación Básica Alternativa (EBA)
- Educación Técnico Productivo (ETP)
- Programas No escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI)

- **RED DE SALUD ILO**

HOSPITAL DE ILO

Clasificación: Hospital o Clinica de Atencion General

Tipo: Con Internamiento

Categoría: II - 1

Dirección: Avenida N° 01 Mz. C Lote 01 - Area 4 (A - 4) Pampa Inalambrica

Cod. Renaes: 2818

Telefonos:

- 53-496418
- 53-496420
- 53-496429
- 53-496430
- 53-496432
- 53-496434

RPC:

- Vigilancia 953502700
- Emergencia 953502701

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

CENTRO DE SALUD MIRAMAR

Clasificación: Centro de Salud o Centro Medico

Tipo: Sin Internamiento

Categoría: I - 3

Dirección: Avenida Pacifico S/N

Cod. Renaes: 2817

Telefonos:

- 53-482692
- 53-485123

RPC: 953502691

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

E-mail: classmiramar@hotmail.com

CENTRO DE SALUD PAMPA INALAMBRICA

Clasificación: Centro de Salud o Centro Medico

Tipo: Sin Internamiento

Categoría: I - 3

Dirección: A.H. J.C. Mariategui F - 9

Cod. Renaes: 2820

Telefonos:

- 53-496449
- 53-496455

RPC: 953502693

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

E-mail: class_cspi@hotmail.com

CENTRO DE SALUD ALTO ILO

Clasificación: Centro de Salud o Centro Medico

Tipo: Sin Internamiento

Categoría: I - 3

Dirección: Chalaca S/N Alto Ilo

Cod. Renaes: 2819

Telefonos:

- 53-483142
- 53-482866

RPC: 953502692

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

E-mail: aclasaltoilo@hotmail.com

P.S. 18 DE MAYO

Clasificación: Puesto de Salud o Posta de Salud

Tipo: Sin Internamiento

Categoría: I - 2

Dirección: 18 de Mayo Mz. K Lote 11 Upis Alto Ilo

Cod. Renaes: 180301

Telefonos:

- 53-482586

RPC: 953502695

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

E-mail: ps18demayo@hotmail.com



P.S. VARADERO

Clasificación: Puesto de Salud o Posta de Salud

Tipo: Sin Internamiento

Categoría: I - 2

Dirección: Nylon San Pedro F - 3

Cod. Renaes: 180301

Telefonos:

- 53-482770

RPC: 953502696

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

E-mail: psvaradero@hotmail.com

P.S. LOS ANGELES

Clasificación: Puesto de Salud o Posta de Salud

Tipo: Sin Internamiento

Categoría: I - 2

Dirección: A.H. Los Ángeles Mz. o Lt. 02 Pampa Inalámbrica

Cod. Renaes: 180301

Teléfonos:

- 53-506412

RPC: 953502697

Diresa: Moquegua

Unidad Ejecutora: Salud Ilo

E-mail: losangelesdelminsa@hotmail.com

- **PODER JUDICIAL**

- **Personal de la Oficina de Administración ILO :**

Módulo Laboral - MOQUEGUA/ILO/ILO

- **SECRETARIO JUDICIAL**

LEONOR VERONICA DEXTRE TAMO
PAOLA ROSI CORNEJO MANCHEGO

- **ASISTENTE JUDICIAL**

JUAN MANUEL ATAHUALPA ALARICO

- **TECNICO JUDICIAL**

JUAN QUISPE SUCSO

- **AUXILIAR JUDICIAL**

JOYCE DIANA QUINTANA NINA
CLAUDIA ROXANA CABANILLAS CACERES
VICTORIA MARLENI PAREDES YANQUI
NELIDA YANITH YUJRA CUTIPA
ELIZABETH LUCIA JIMENEZ CALISAYA
KATHERIN PATRICIA GUTIERREZ YAULLI

DIRECTORIO SEDES DEL PODER JUDICIAL

Distrito	Instancia	Dirección	Teléfonos
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	1º Juzgado de la Investigación Preparatoria - Proc. Flagrancia, Omisión Asist. Fam y Conduc. Estado Ebriedad	CALLE JUNIN NRO. 301 ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado de Paz Letrado Mixto (Ex 2º)	CALLE MATARÁ N° 325-ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	2º Juzgado Penal Unipersonal	CALLE JUNIN NRO. 301 ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado Penal	JR. JUNIN N° 300 - ILO	Anx.104 / 053-781647
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Módulo Laboral		
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado de Familia	CALLE MATARÁ N° 325-ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	2º Juzgado Mixto	CALLE MATARÁ N° 325-ILO	053-482020
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado Penal Unipersonal Transitorio	CALLE JUNIN NRO. 301 ILO	053-482016, ANEXO: 482016
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado de Paz Letrado Familia (Ex 1º)	CALLE MATARÁ N° 325-ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado Penal Liquidador Transitorio	CALLE JUNIN NRO. 414 ILO	053-481647
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	SALA MIXTA DESCENTRALIZADA	GARIBALDI JR. ARGENTINA N° 1 MZ. C, LOTE 23 ILO	053- 482057, ANEXOS: 54421/ 54420/ 54402/ 5441
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado Mixto (Ex 1º)	CALLE MATARÁ N° 325-ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	1º Juzgado Penal Unipersonal - Proc. Flagrancia, Omisión Asist. Fam y Conduc. Estado Ebriedad	CALLE JUNIN NRO. 301 ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	2º Juzgado de la Investigación Preparatoria	CALLE JUNIN NRO. 301 ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado de Paz Letrado - Laboral	CALLE MATARÁ N° 325-ILO	053-484828
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Módulo Penal	Calle Junin 301	053-482016. ANEXOS: 54400/ 54401/ 54404/ 54426/ 54405/ 54406/ 54407
MOQUEGUA \ ILO \ ILO	Juzgado de Trabajo	CALLE MATARA NRO. 325 - ILO	053-484828

- **POILICIA NACIONAL DEL PERU**

COMISARÍA: CPNP ILO PAMPA INALAMBRICA
DIRECCIÓN: AV. BOULEVAR # SN
TELÉFONO: 495909

COMISARÍA: CPNP SECTORIAL ILO
DIRECCIÓN: AV. MARIANO LINO URQUIETA # 301
TELÉFONO: 481331

B. LOGISTICOS :

- **Municipalidad Provincial de Ilo**

DENOMINACION	CANTIDAD TOTAL
Auto Toyota Placa EGO 546	1
Auto Toyota Placa EGO 521	1
Auto Toyota Placa EGO 530	1
Auto Toyota Placa EGO 597	1
Camioneta Nissan Placa EGL 289	1
Moto Honda Placa EA-8348	1
Moto Honda Placa EA-8057	1
Computadora	1

- **Poder Judicial**

DENOMINACION	CANTIDAD TOTAL
Computadoras	146
Impresoras	66

DENOMINACION	CANTIDAD TOTAL
Camioneta Empresa : Mitsubishi Placa : PIQ-453 Año Fab. : 2004 Tipo de Consumo: Petróleo Cap. Tanque :18	5

- **UGEL ILO**

- I Camioneta Nissan de doble cabina año 2011
- I Auto Hyundai I10 del año 2012
- I Auditorio en un tercer piso , con un aforo de 100 personas

C. FINANCIEROS

Las Actividades del presente Plan Local de Seguridad Ciudadana serán financiados en casi su totalidad con recursos propios de la Municipalidad Provincial de Ilo, las etapas de planeamiento y Organización; y la etapa de la ejecución de las actividades mediante el programa presupuestal N°0030 “reducción de los delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana” en el DISTRITO de Ilo, cuyos reportes de financiamiento se encuentran a continuación:

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ILO 2019

ITEM	ACTIVIDAD	Unidad de Medida	META ANUAL	EJECUCIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLE
				1	2	3	4	
1	Articular y actualizar el mapa del Delito.	Mapa	2	1		1		COMISARIAS – GOBIERNO LOCAL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD
2	Formular y articular el mapa del riesgo.	Mapa	2	1		1		
3	Ejecución del Patrullaje local Integrado por sector.	Parullaje Integrado Ejecutado	200	50	50	50	50	COMISARIAS DEL DISTRITO/ GOBIERNO LOCAL
4	Ejecución de Audiencias Publicas	Audiencia Publica	4	1	1	1	1	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD
5	Realizar sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.	Sesión ordinaria mensual	12	3	3	3	3	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
6	Capacitación al Secretario Técnico del CODISEC, y del servidor o funcionario encargado de planificación o presupuesto del Gobierno Local.	Persona Capacitada	4	2		2		DGSC
7	Emitir informes trimestrales de Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.	Informes trimestrales	4	1	1	1	1	SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
8	Publicar en la Web de municipalidad el Plan Local Seguridad ciudadana y directorio de los integrantes del Comité distrital de seguridad ciudadana.	Informe de Publicación	2		1		1	SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
9	Publicar en la web de la municipalidad informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.	Informe de Publicación	4	1	1	1	1	SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
10	Ejecutar Recuperacion de Espacio Publico del Muelle Hayduk	Espacio recuperado	1				1	CODISEC
11	Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana	Programa o Actividad	4	1	1	1	1	COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
12	Implementacion y Capacitacion a Programas Preventivos -PNP	Capacitacion	4	1	1	1	1	SECRETARIA TECNICA / PNP
13	Capacitaciones a los Agentes de Seguridad Ciudadana	Capacitacion	3	1		1	1	SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA /PNP
14	Ejecutar Programa de Cine Comunitario	Programa Ejecutado	1		1			SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA /PNP



De conformidad con las normas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana ,
Presidente del CODISEC ILO , y Secretario Técnico del CODISEC ILO que
suscribe

Ilo, 15 de Enero del 2019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

.....
Arqueol. Gerardo Carpio Diaz
PRESIDENTE DEL CODISEC - ILO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

.....
Ing. Rodolfo Sánchez Valencia
Secretario Técnico
CODISEC - ILO